

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifá Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

ANO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Sábado 23 de Abril de 1934

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5.014

De la vida artística madrileña

Una gran embajadora

La Argentina, la gran bailarina española, después de su magnífica y rápida actuación en Madrid, ha continuado su brillante peregrinación artística por el mundo.

¿Por qué? Esta misma pregunta se nos ocurrió repetidas veces ante ella, pero no nos atrevimos a hacérsela. Buscando la verdadera razón, quizá hubiera sido una violencia para ella y para nosotros.

Recientemente ha actuado en Nueva York, donde ha hecho interesantes declaraciones sobre su actuación en España.

“Todavía no me he dado cuenta de que ha sido verdad... Me parece cosa de sueños... El público de Madrid, es uno de los más inteligentes del mundo... Saben admirar todo y aplaudir con fervor... Estoy decidida a actuar ahora todos los años en España”, ha dicho domi-

pusiéramos a calcular y comparar las estadísticas de la delincuencia en nuestra nación de años, a los dos últimos, observaríamos sin reparo alguno el origen de esos actos reprobables. El hombre que trabaja es rechazado en todas partes. El hombre de trabajo es un padre de familia que necesita llevar pan a sus hijos, pasando por encima de todos los prejuicios sociales. Al hombre de trabajo, negándosele éste se le coloca en el trance de cometer el delito que nunca pensó y que siempre reprochó. He ahí como llegamos, pues, a la justificación del acto censurable, ya que le acompaña la atenuante de la desesperación y obcecación. El dilema cunde ya en todos los sectores, sembrando la alarma de un desquiciamiento social. ¿Que hacer, pues, sino abrir ruego en todas partes al hombre trabajador, suprimiendo al prebendado, al vago, al inepto?

La hora es, sobre todo, de rodear el trabajo de todas aquellas seguridades, tanto por parte del capital como por los mismos trabajadores, de todos aquellos respetos y consideraciones que contribuyen a hacerlo más eficaz y constructivo. La virtud de “hacerse necesario” que es una de las que más contribuyen a elevar el nivel medio de la eficiencia de un pueblo, se ha perdido, casi, con nuestros

hombres de gobierno. Nadie arañará las estadísticas de la delincuencia. Nadie es necesario. Todo parece que estamos de pasada en todas partes. Yo pienso enormemente sobre este ambiente de riesgo, de desconfianza en que actualmente se mueve el hombre que trabaja, desde el simple enfermero de un hospital, hasta el ingeniero.

Un alto espíritu de justicia debe guiar a los hombres que dirigen a los trabajadores. Sobre todo, los que con aptitudes para el trabajo y queriendo trabajar, no encuentran donde. Triste cosa es que esos mismos obreros que han contribuido tan directamente a fomentar el extraordinario progreso de este siglo, no tengan al final de la jornada ni una miserable choza donde guarecerse, ni un pedazo de pan que llevar a la boca de sus hijos, mientras que, en otro orden de cosas, el mundo no ha variado para los que han tenido la suerte de acumular el producto del trabajo, o encaramarse en excelentes posiciones que les hacen la vida deliciosa. Porque hay veces que la única razón admisible, es la del derecho a la vida. ¿Derecho que empieza en el primer instante de la cuna, y termina únicamente con el último estertor en el momento de la muerte!

MISTER BAHANANA
Cádiz, 21-4-32.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: “Dolores”, “Manolo”, “Emilia”, “Delia Monis”, “Guillermo Monis”, “Manuel Monis” y “Pepe Monis”; de don Gaspar Lloret Zaragoza: “Los Corazones”, “El Sagrado Corazón”, “Sagrado Corazón núm. 1” y “Sagrado Corazón núm. 2”; de don Gabriel González Costas: “Pepe González”, “Amparo González”, “María del Carmen González” y “Manolo González”; de don Ignacio Senabre Verdú: “Ignacia”, “Samil” y “Masó núm. 6”; de don José León de Carranza y Gómez: “Rubí” y “Zafiro”; de don Gumersindo Roura: “Guimerá”, “Caldas” y “Martaró”; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: “Fantástico”, “Panson”, “Fernandito”, “Finita”, “Gloria”, “Elvira”, “Raimundo”, “Africana”, “Felicidad”, “Dominguez Macaya” y “Dominguez Leal”; de Pescaderías Cantábricas S. A.: “Cantábricas núm. 1”, “Cantábricas núm. 2” y “Cantábricas núm. 3”; de la Sra. Viuda de Canosa Cierzo: “Canosa” y “Cierzo”; de don Antonio Aguirre-gomez-corta: “Cho-Ko” y “Tritonia”; de Pesquera Vasco Galle-ga S. L.: “Toralla”, “Arno” y “Aralar”; de Pesquera Pasaitarra S. L.: “María Teresa” y “María Luisa”; de don Manuel Sibón Perinián: “Santa María”, “Adelaida”, “Antonio” y “Miguelín”; de don Manuel Fernández Colomer: “Josefa” y “Joaquina”; de don Benito Vidal Blanco: “Medillar núm. 1”; “Medillar núm. 2”; “Medillar núm. 3” y “Medillar núm. 4”; Industrias Ibéricas del Bacalao: “Tolosa” y “Debatarra”; de don Manuel Díaz Pérez: “Gutiérrez núm. 1”, “Conchita”, “Nuestra Señora de los Dolores” y “Nuestra Señora de los Desamparados”; de don José Sibón Pan-tolaja: “Deán Funes”; de don Ramón Martínez: “Nuevo Moncho”; de don José Barreras Puente: “Enrique” y “Segundo Enrique”; de don José Álvarez: “Galicia” y “Alianza”; de don Hipólito Rodal: “Barreiro” y “Rodal”; de los Sres. Freire y Lustres: “Atlántico núm. 1”; de don Francisco Riego Candón: “Nuestra Señora del Carmen”; de los Sres. Larran y Rodal: “Lagomar” y “As”; de don Casiano Veiga Gandara: “Casiano” y “Baltasar”; de don Pedro Campo: “Mardomingo A”, “Mardomingo B”, “Juan Mardomingo” y “Mateo Mardomingo”; de don Víctor Montenegro: “Maravilla” y “Montenegro”; de don Narciso Ibañez: “San José”; de don Francisco Prida Cambris: “Cinco Amigos”.

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

Vapor “Canosa”, 420 cajas de 60 kilos, peso medio, entre mer-luzas, pescadillas gordas, pescadillas criadas, pescadillas chicas, sal-monetes, rapés, gallos, besugos y breças.
Vapor “Gutiérrez” núm. 1, 220 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
Vapor “María Narváez”, 180 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 190 a 230; pescadillas gordas, de 121 a 170; pesca-dillas terciadas, de 104 a 115; pescadillas chicas, de 64 a 76; salmo-netes, de 30 a 73; rapés, de 33 a 38; gallos, de 80 a 89; besugos, a 62; breças, a 32.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Merluzas, a 3,25; pescadillas, a 2,00; besugos, a 1,50; gallos, a 2,00; lenguados, 6,00; breças, 0,90.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Acedias, kilo 1,50 y 1,75; almejas, 1,50 y 2,00; almendras, 2,00; besugos, 1,05 y 1,15; borriquettes, 1,50; baías, 1,75; bequerones, 1,10; breças, 1,55; brótolas, 0,80; cachuchos, 0,70 y 0,80; dalameres, 1,50; dazón, 1,35; digalas, 0,85 y 0,95; roladores, 0,70; dhodos, 1,30 y 1,50; herreras, 1,50; gallinetas, 0,70; gambas, 0,80 y 1,30; huevas, 1,45 y 1,50; japonesas, 1,60; jureles, 0,50 y 0,55; lisas, 1,30 y 1,50; lías, 0,85 y 1,05; mejarras, 1,50; morrallas, 0,80 y 0,95; pescadillas, 1,30; pesca-dillas, 0,80 y 1,75; pez de plata, 0,85; pijotas, 1,10 y 1,35; pulpos, 0,55 y 0,70; rapés, 1,05 y 1,35; rayas, 0,70; rubios, 0,90; salmonetes, 1,50 y 2,35.

hortalizas, tengan carácter de divertimento.

Y por último, y para no hacernos muy pesado, que en domingo cada “quisque” de por sí haga lo que se le antoje, siempre que no roce para nada la ley del descanso, y que de éste, en lo sucesivo, puedan gozar los periodistas que han nacido con iguales derechos que los restantes trabajadores.

Descanso general, pero sin trampa ni cartón.

VERDADES.

Las corridas de la feria jerezana

No exajeramos al afirmar que las corridas de Jerez, que dan comienzo el viernes de la próxima semana lle-nan, sobradamente, los deseos de los más exigentes aficionados.

El ganado es de lo mejor; los diestros los mejores; los precios, económicos, y además, terminados los toros, aún les queda a los que de la capital se desplazan para acudir a tan soberbios espectáculos tau-rinos, unas horitas para pasear por el hermoso Parque González Hon-ortia, que va a estar este año de-licioso y recrear su vista con el en-canto de las bellísimas mujeres jerezanas.

Y, para contemplar la fiesta, de camino a la estación, se “presen-tan” desafiando al forastero, unos tabancos que expendan unos vinos estupendos que dan alegría para mucho más tiempo que el que se emplea en salvar las distancias Jerez-Cádiz.

Hay que ir a Jerez. ¡Lo merecen la belleza de la ciudad y su feria incomparable y las corridas de toros y el vino...!

Alicientes sobradísimos para que todo Cádiz viva unas horas en el más hermoso de sus pueblos.

SE VENDE UNA MAGNIFICA GRAMOLA CON CUARENTA DISCOS. -- PUEDE VERSE, SAGASTA, NUM. 80.

De la farándula entre bastidores

LA ARTISTICA GADITANA

A título de información, puede hoy adelantarse a sus lectores Crispin, que es probable, una vez ven-gada, ciertas tramitaciones obli-gadas, que la Sociedad Artística Gaditana, de el próximo día tres de mayo un beneficio en el Gran Teatro de Falla, y en honor del Casino de Clases del Ejército y la Armada.

Parece que la obra elegida es “El alma de Corcho”, graciosísima comedia estrenada en la temporada pasada, que mereció por sus innumerables situaciones cómicas sus-tentarse algunas noches en el cartel.

Si la velada llega a celebrarse ¡que se celebrará! no puede Crispin, poner en duda el mas rotundo éxito económico y artístico.

Gozan de muchas y antiguas simpatías los integrantes del Cuadro Artístico, y no es menos merecedor de todo honor el Casino de Clases.

“UNA “GARATA” EN LA CHINA” En el Teatro Nacional de Dairen—esto es de la China—se estaba representando una producción teatral titulada “El Maha-Chara-ta”, y según una revista de arte editada en el país de los Macarrones y Mussolini, el director de la compañía se adelantó hacia los maquinistas después de terminar el cuarto acto y los abofetó, originándose un formidable escándalo que trascendió al público.

El motivo de la escandalera fue el siguiente: Al hacer una mutación le dejaron caer el telón de fondo y de golpe, ya que le dió en mitad de la cabeza.

Muchas señoritas artistas que se hallaban presente se taparon los oídos, pues profirió el director palabras tan raras como “Puranas”, “Mahapuranas”, “Ramayana”, “Pyasa”, “Pandaxás” y “Cien hijos de Dhritarashtra”—esto no sé si es chino o indio—Es chino... nó, no, indio; chino, ¡que nó hombre que nó! que el indio no es

EN BROMA

Mañana, descanso dominical

Toda la semana, a partir de las primeras horas del lunes, nuestro pensamiento alejado por las “ex-cesivas horas de trabajar que sentimos, vuela, con vuelo rando de avión en celo, hacia las últimas del sábado, porque ellas no anun-cian el final de nuestra semanal jornada de actividad reporteril y la proximidad del domingo, día que los ciudadanos, con contadas y lamentables excepciones, dedican a lo que les da la republicanísima gana.

¡Domingo! Día consagrado por entero, desde que el sol asoma su potente disco hasta que se oculta, rojo de vergüenza, en la lejanía, a la familia, a llevar a los chicos a correrse por los paseos, impidiendo, claro es que contravengan lo dispuesto en las “tabillas”; a “cañearse”, a “bolitearse”, y a pasar unas horas alejados de toda preocupación, sin tener que pensar en llenar un cometido o en entregar una “faena terminada”.

La vida industrial y comercial se paraliza; las máquinas descansan; el obrero se divierte, buscando compensación en un justo y bien ganado descanso, a las 48 horas de “aperreo” de lunes a sábado en el taller, en la oficina o en la fábrica.

Es, en este aspecto de la vida, donde la igualdad es casi general.

También sus lunares, como todo lo terreno; pero tapadito para que no pueda ser vista su fealdad.

Y los ateados, molidos y fastidiosos son los periodistas, para los que no hay momento libre en el diario “trajinar”.

Y tiene “guasa” la cosa. Y oprunte es mucha, hay que por ella remedio. Pero que pronto. No es que queramos dejar en mal lugar a lo que han dado a España la denominación de República de trabaja-

dores. Lejos de nuestro ánimo tal intento. Pero sí, porque es justo, exigimos reclamamos un trato idéntico a los demás, un igual respeto a nuestras personas y una igual consideración a nuestras “molidas costillas”.

Porque, dicho aquí para entre nosotros y en voz queda, lo del descanso semanal de la prensa es un cuento, más o menos chino.

Queremos, como cada hijo de vecino, el domingo entero para nosotros. ¿Cómo? Muy sencillo. Debe inmediatamente dictarse una disposición que prohíba lo siguiente:

1.º Salir de Madrid los domingos a los ministros, pues por la poca costumbre que hay en provincias de verlos, dan muchísimo que hacer a los que tienen que seguirlos para informar al público de lo que ellos hacen y de lo que no hicieron debiendo hacerlo.

2.º Pedir, aunque sólo sea por favor, a los amigos de lo ajeno, que se dediquen durante el último día de la semana al “preparado de operaciones” para los días siguientes, que el “trabajo” se presenta más fácil, por no tener precisión de violentar las puertas.

3.º A los peleones, a los que cuando se les sube el vino a la “olla” les da por “jerir” al prójimo, que hagan las libaciones fuera de casa, sino dentro de sus domicilios para que si se ponen agrios “paguen” con los retratos de sus antepasados.

4.º Que los chóferes no atropellen a nadie, ni los trenes descarrilen, ni se reviente ningún aviador, ni los elementos “desencadenen sus iras”.

5.º Suprimir todos los actos políticos y sociales, aunque estos, por terminar casi todos en batallas de

Por la causa y mi persona

INSISTIENDO UNA VEZ MAS

Por deberes de mi cargo de Presidente de la Sociedad Esperantista Gaditana, créome obligado a decir yo también algo sobre el Esperanto, defendiéndolo de las acusaciones que se le imputan y disipando los falsos prejuicios, contra él concebidos. Y digo “también” porque no hace muchos días se ha publicado en el “Diario de Cádiz” y en “Avante”, varios artículos que a eso tienden, a defender al Esperanto de injustas acusaciones y a librarlo de falsos prejuicios, pues su autor, convencido plenamente de la injusticia y falsedad de tales apreciaciones, ha querido llevar al ánimo de todos ese mismo convencimiento.

Mas aun se sostienen esas falsas afirmaciones, y esos conceptos equivocados; y por eso, para acabar con ellos, si es posible, quiero yo ahora decir algo sobre eso mismo, afirmando en primer lugar que los citados artículos los hago míos, no sólo particularmente, sino como Presidente de la Sociedad, pues su autor no hace mas que interpretar el sentido común de todos los Esperantistas y exponer el ideal intrínseco y esencial del Esperanto, que no es otro más que unir a todos los hombres, “absolutamente a todos, sin distinción ninguna de ideas ni de clases ni de naciones”, por el vínculo común de un solo lenguaje. Y todo lo que no sea eso ni es propio del Esperanto ni es consecuencia legítima de él ni fue nunca el ideal del Doctor Zamenhof, que solo soñó en unir a los hombres todos, y no en dividirlos más aún con la imposición de una nueva ideología que más los separase entre sí. Y esta afirmación la prueba evidentemente el hecho de figurar entre los esperantistas personas de todas las ideas, incluso sacerdotes religiosos y seculares,—los cito precisamente, por tacharse al Esperanto de lo contrario,—aquí mismo en Cádiz ha habido en otro tiempo religiosos Esperantistas, algunos de los cuales me han honrado con su amistad, manteniendo con ellos correspondencia, cuyas cartas tengo a disposición de los que quieran verlas. Y en los Congresos Esperantistas celebrados ha sido el primer actor casi siempre una fun-

ción religiosa habiendo sermón en esperanto y a veces también una Romería a algún Santuario próximo. Ciertamente en algunas poblaciones, muchos de los Esperantistas tienen o han tenido una ideología determinada, propia de cierto sector social; mas aunque coincidían en tales personas esas ideas, son completamente independientes, no guardan ninguna relación, teniendo la culpa de que determinados límites únicamente se agrupen bajo el signo de “La Esperanto”, los contrarios, los de idea opuesta, que en vez de ir también ellos a luchar en el mismo terreno y con las mismas armas, abandonan el campo y lo dejan solo en manos de los enemigos. En confirmación de todo esto que dejo, yo pregunto a los “samideanos” y, en general a todos los socios Esperantistas, si al ingresar por vez primera en la Sociedad han indagado su ideología, o les han obligado a renegar de sus ideas y a profesar otras, prohibiéndoseles en caso contrario el ingreso en la Sociedad. Estoy cierto de que nadie puede hacer tal afirmación. Finalmente, yo invito a todos los lectores, de cualquier clase y condición que sean, a que asistan alguna vez a nuestro domicilio Social y observen en que forma se celebra, la reunión escuchándose tan solo conversaciones, en las que únicamente se trata del Esperanto o temas directamente con él relacionados, guardándose el más absoluto respeto a todas las ideas, políticas y religiosas, de las que nunca se hace mención.

Y puesto que estoy intentando enderezar torcidas interpretaciones y reducir a la verdad falsos conceptos, pareceme ahora oportuno desvirtuar ciertos rumores que hasta mi han llegado y que atañen a mi modesta persona.

Seguramente por ser presidente de los Esperantistas, se me ha atribuido insidiosamente y aun calumniosamente profesar ciertas ideas y estar adherido a determinado partido o fracción. Nada más incierto. Aunque tengo mis ideas en Política como cualquier ciudadano, las reservo para mi solo y confieso con toda verdad que nunca he militado activamente por tales ideas, ni soy adepto de ningún partido, ni de los llamados políticos, ni de

nada por la mayor emoción, entre muchos y sinceras alabanzas y elogios para los suyos.

Los resultados del merecido homenaje que nosotros preveíamos para el porvenir, se han confirmado rápida y plausiblemente.

¡Ahora es cuando será la mejor Embajadora!

Su arte español se ha complementado.

SANTIAGO CAMARASA.

Reproducción reservada.

Respeto al trabajo

El Gobierno no tiene problema más grave y complejo ante sí, que asegurar el trabajo. En España, donde el número de los “sin trabajo” no alcanzó nunca una cifra tan alarmante, la está alcanzando ahora. El ejército de los hogares forzados acrece sus filas. Se piden sin embargo, batidas a la picardía ambulante, al raterismo, a la mendicidad. Pero ¿hasta qué punto no son estas calamidades el corolario lógico de la falta de trabajo? Nunca se habían dado tanto en España casos de asalto, de robos y hasta de crímenes. Si nos

CUAL PLUMA AL VIENTO

El Consejo de anoche se ha dedicado, según manifestaciones del Ministro de Marina, señor Giral, al estudio de la situación creada en Ferrol y Cartagena, por los despidos de obreros de construcciones navales. No sabemos si se hablaría algo de Cádiz, aun cuando el Ministro no citó a nuestra ciudad claramente, a pesar de que aquí esos despidos y esa situación no se han creado ahora, sino que vienen siendo una amenaza para nues-ros trabajadores y nuestra población desde hace muchos meses. Pueden atestiguarlo los directores de nuestras factorías, y si fuera poco, lo dicen bien a las claras esos cientos de obreros despedidos en el arte de construir buques que ven la miseria en sus hogares por falta de trabajo, y esos otros trabajadores que aún quedan en las factorías, pero que ven inminente el peligro de oír la misma suerte que sus hermanos.

El Ministro ha anunciado que si la Constructora Naval se conforma con la promesa del Gobierno, de que en el próximo presupuesto se consignarán nuevas cantidades para construcciones navales, entonces podrían seguir trabajando en los Astilleros. Y suponemos que el Ministro se habrá referido a todos los Astilleros y no sólo a los de Ferrol y Cartagena, porque creemos que nuestra ciudad tiene los mismos derechos que estas dos, y nuestros trabajadores también tienen la costumbre de comer todos los días. Por eso hemos querido hoy hablar del Consejo de anoche y que nuestra voz llegue adonde deba llegar, para que en las altas esferas no se interprete que en orden a construcciones navales aquí nadamos en la abundancia, mientras en otras poblaciones están a pique de perecer si no se construyen buques. Cada cosa en su verdadero punto.

Si no se pueden construir barcos de guerra, porque la política no es bélica y porque España no los necesita, porque su orientación sea pacífica y el presupuesto no admita más carga guerrera, que se hagan barcos mercantes, unidades que lleven nuestros productos y nuestro pabellón por todos los mares, en vez de llevar nuestras ametralladoras y nuestros cañones. Hasta ahí estamos de acuerdo. Pero que de una u otra forma, el trabajo naval no se paralice, que esas industrias no sufran retroceso, que se desvanezca el horrible peligro del cierre. ¿Que hay que obligar a que las Compañías subvencionadas del Estado renueven sus flotas? Pues que se las obligue. ¿Que hay que subvencionar más? Pues que se subvencione. Pero que vengán pronto los decretos de nuevas construcciones y las nuevas quillas lleven la alegría consoladora del trabajo y del bienestar a muchas casas gaditanas.

¡Señor Albornoz! Mañana está usted en Cádiz.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Monseñor Tedeschini visita al Ministro de Justicia... Lo que el Nuncio de S. S. dijo a los periodistas... Las visitas que recibe el Presidente de la República...

MONSEÑOR TEDESCHINI VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA...

Madrid.—Al medio día de hoy llegó al Ministerio de Justicia el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini...

LA SITUACION SOCIAL EN CORDOBA

Se ha declarado la huelga general de campesinos. Estos ejercen toda clase de coacciones violentas...

NOTICIAS DE AVILA

Avila.—La situación social en esta población es bastante aguda, habiéndose declarado la huelga en la mañana de hoy...

LA FUERZA PUBLICA, PROTEGE EN EL CAMPO LA LIBERTAD DE TRABAJO

En los distintos pueblos de la provincia donde hay conflictos sociales continúa todo en igual estado...

EL SEÑOR CARNER PIDE A LOS PERIODISTAS QUE RECTIFIQUEN UNA NOTICIA DE AYER

Madrid.—El Ministro de Hacienda señor Carner, hablando con los periodistas, dijo que deseaba referirse a que en el Consejo de Ministros celebrado...

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA... EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA DE LA VISITA DEL NUNCIADO...

Madrid.—Después de las manifestaciones del Nuncio, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre los extremos de la visita de monseñor Tedeschini...

AYUNTAMIENTO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento adoptado en sesión celebrada el día 16 del mes actual...

PRIMERA PARTE

- 1.º El Zapador. A. Saco del Valle. Marcha militar.
2.º Roda Española. Yrretagoiena.
3.º La del soto del parral. Soutullo y Vert.
4.º Jugar con fuego. F. T. Barbieri. Fantasía.

FRANCIA HA LEVANTADO LA PROHIBICION DEL PASO DE LA PATATA TEMPRANA

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo ha dado cuenta de las gestiones que el ministro de Estado, señor Zulueta, ha realizado acerca de los políticos franceses para que sea levantada la prohibición que pesa sobre el paso de la patata temprana española por el territorio francés...

EL GOBIERNO DE LA VECINA REPUBLICA HA EXPRESADO QUE ESTÁ DISPUESTO A CUMPLIR EN UN TODO EL ARTICULO PRIMERO DEL TRATADO COMERCIAL...

El Gobierno de la vecina República ha expresado que está dispuesto a cumplir en un todo el artículo primero del tratado comercial y que, por lo tanto, los vinos blancos y dulces españoles tratarán de igual forma que sus similares franceses...

EL SEÑOR AZAÑA PARA LA PRESIDENCIA DEL ATENEO

Madrid.—Con fecha de ayer se ha presentado a las Cortes un escrito de don Rafael Marín del Campo en el que pregunta si las Cortes mantienen su criterio de hacer respetar el artículo 89 de la Constitución...

LA AGRUPACION SOCIALISTA ADMITE EN SU SENO A DOÑA MARGARITA NELKEN

Madrid.—A hora bastante avanzada de la madrugada terminó la larga discusión desarrollada en torno a la dimisión en el seno de la Agrupación Socialista de doña Margarita Nelken...

GOBIERNO CIVIL

El señor González Taltabull recibió en el día de hoy la visita de los señores don Eladio Campe, teniente coronel de la Guardia civil...

VISITAS

El señor González Taltabull recibió en el día de hoy la visita de los señores don Eladio Campe, teniente coronel de la Guardia civil...

EL SEÑOR LORIGA A ARCOS

Como dije anoche—continúa el Gobernador—hoy ha salido para Arcos el delegado de Trabajo de este Gobierno don Fermín Loriga...

EL MINISTRO DE JUSTICIA

Agregó el señor Gobernador, que esta tarde llegará a Sevilla en avión procedente de Madrid, el ministro de Justicia señor Albornoz...

DISPUTACION PROVINCIAL

Las recibidas hoy por el señor Icardi, en su despacho oficial, fueron: Don Juan Santander, diputado a Cortes; don Angel Butrón, diputado provincial; don Rafael Bernál, decano del Cuerpo Médico Provincial; don Leonardo Rodríguez Lavín, decano del Cuerpo de la Facultad de Medicina y don Manuel Conejero.

INCENDIO

Madrid.—Anoche se originó un paratoso incendio en la medianera de la calle de Alcalá 3, donde hay instalado un conocido café...

LA PARALIZACION DE TRABAJOS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

Cartagena.—Para tratar del gravísimo conflicto que plantea el despido de obreros y la paralización de los trabajos en la Constructora Naval, se reunieron ayer por la tarde las fuerzas vivas de la población...

EL GRAN CHARCO

La fuerza pública, protege en el campo la libertad de trabajo. En los distintos pueblos de la provincia donde hay conflictos sociales continúa todo en igual estado...

EN SEVILLA CONTINUA LA DISCUSION DE LAS BASES DE LA JORNADA DE VERANO

Hoy ha continuado la discusión de las bases de la llamada jornada de verano, presidiendo los técnicos de los distintos Ministerios...

FUNERALES POR EL ALMA DE DOÑA ISABEL DE BORBON

Madrid.—En la Iglesia del buen suceso se ha celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por el alma de la reina viuda doña Isabel de Borbón...

HA FALLECIDO EL FUNDADOR DEL DIARIO "LA UNION"

Sevilla.—A las cinco y media de la madrugada anterior ha dejado de existir don Pedro Fernández Paños y Labraña, destacado industrial, queridísimo en toda la población por su constante protección al desvalido...

AL INTENTAR SALVAR A UN CERDO, RESULTA MUERTO

Huelva.—En el kilómetro número dos de la carretera general, el automóvil de Sevilla núm. 121813 arrolló causando la muerte al joven de quince años de edad, Francisco Montiel García...

UN MEDICO GRAVEMENTE HERIDO EN ACCIDENTE DE MOTOCICLETA

Sevilla.—En la carretera de Sevilla a Badajoz una motocicleta que iba a excesiva velocidad despidióse de la carretera, resultando gravemente herido su conductor, don Luis Encina, médico del pueblito de Cala, y con heridas de menor importancia don Virgilio Rodríguez, que le acompañaba...

LA SITUACION SOCIAL EN HUELVA

Huelva.—Continúa en igual estado la huelga de obreros campesinos. Esta mañana, grupo de huelguistas se dedicaron a coaccionar a los que trabajaban para obligarles a secundar el paro...

LA SITUACION SOCIAL EN AVILA

Avila.—La situación social en esta población es bastante aguda, habiéndose declarado la huelga en la mañana de hoy...

LA FUERZA PUBLICA, PROTEGE EN EL CAMPO LA LIBERTAD DE TRABAJO

En los distintos pueblos de la provincia donde hay conflictos sociales continúa todo en igual estado...

EL SEÑOR CARNER PIDE A LOS PERIODISTAS QUE RECTIFIQUEN UNA NOTICIA DE AYER

Madrid.—El Ministro de Hacienda señor Carner, hablando con los periodistas, dijo que deseaba referirse a que en el Consejo de Ministros celebrado...

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA... EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA DE LA VISITA DEL NUNCIADO...

Madrid.—Después de las manifestaciones del Nuncio, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre los extremos de la visita de monseñor Tedeschini...

AYUNTAMIENTO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento adoptado en sesión celebrada el día 16 del mes actual...

PRIMERA PARTE

- 1.º El Zapador. A. Saco del Valle. Marcha militar.
2.º Roda Española. Yrretagoiena.
3.º La del soto del parral. Soutullo y Vert.
4.º Jugar con fuego. F. T. Barbieri. Fantasía.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Cromos españoles. J. Gómez Rondalla.
2.º Coppella. Leo Delibes. Suites de Danzas.
3.º Cavalleria Rusticana. P. Mascagni. Selección.
4.º Retreta Austriaca. Keler Bela. (Primera vez).

DISPUTACION PROVINCIAL

Las recibidas hoy por el señor Icardi, en su despacho oficial, fueron: Don Juan Santander, diputado a Cortes; don Angel Butrón, diputado provincial; don Rafael Bernál, decano del Cuerpo Médico Provincial; don Leonardo Rodríguez Lavín, decano del Cuerpo de la Facultad de Medicina y don Manuel Conejero.

LA SITUACION SOCIAL EN AVILA

Avila.—La situación social en esta población es bastante aguda, habiéndose declarado la huelga en la mañana de hoy...

LA FUERZA PUBLICA, PROTEGE EN EL CAMPO LA LIBERTAD DE TRABAJO

En los distintos pueblos de la provincia donde hay conflictos sociales continúa todo en igual estado...

EL SEÑOR CARNER PIDE A LOS PERIODISTAS QUE RECTIFIQUEN UNA NOTICIA DE AYER

Madrid.—El Ministro de Hacienda señor Carner, hablando con los periodistas, dijo que deseaba referirse a que en el Consejo de Ministros celebrado...

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA... EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA DE LA VISITA DEL NUNCIADO...

Madrid.—Después de las manifestaciones del Nuncio, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre los extremos de la visita de monseñor Tedeschini...

AYUNTAMIENTO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento adoptado en sesión celebrada el día 16 del mes actual...

PRIMERA PARTE

- 1.º El Zapador. A. Saco del Valle. Marcha militar.
2.º Roda Española. Yrretagoiena.
3.º La del soto del parral. Soutullo y Vert.
4.º Jugar con fuego. F. T. Barbieri. Fantasía.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Cromos españoles. J. Gómez Rondalla.
2.º Coppella. Leo Delibes. Suites de Danzas.
3.º Cavalleria Rusticana. P. Mascagni. Selección.
4.º Retreta Austriaca. Keler Bela. (Primera vez).

LA SITUACION SOCIAL EN AVILA

Avila.—La situación social en esta población es bastante aguda, habiéndose declarado la huelga en la mañana de hoy...

LA FUERZA PUBLICA, PROTEGE EN EL CAMPO LA LIBERTAD DE TRABAJO

En los distintos pueblos de la provincia donde hay conflictos sociales continúa todo en igual estado...

EL SEÑOR CARNER PIDE A LOS PERIODISTAS QUE RECTIFIQUEN UNA NOTICIA DE AYER

Madrid.—El Ministro de Hacienda señor Carner, hablando con los periodistas, dijo que deseaba referirse a que en el Consejo de Ministros celebrado...

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA... EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA DE LA VISITA DEL NUNCIADO...

Madrid.—Después de las manifestaciones del Nuncio, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre los extremos de la visita de monseñor Tedeschini...

AYUNTAMIENTO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento adoptado en sesión celebrada el día 16 del mes actual...

PRIMERA PARTE

- 1.º El Zapador. A. Saco del Valle. Marcha militar.
2.º Roda Española. Yrretagoiena.
3.º La del soto del parral. Soutullo y Vert.
4.º Jugar con fuego. F. T. Barbieri. Fantasía.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Cromos españoles. J. Gómez Rondalla.
2.º Coppella. Leo Delibes. Suites de Danzas.
3.º Cavalleria Rusticana. P. Mascagni. Selección.
4.º Retreta Austriaca. Keler Bela. (Primera vez).

LA SITUACION SOCIAL EN AVILA

Avila.—La situación social en esta población es bastante aguda, habiéndose declarado la huelga en la mañana de hoy...

Del homenaje al Gobernador

Relación de los señores que se han adherido a la suscripción popular iniciada para costear las insignias de Académico de Honor de la Hispano Americana al Excelentísimo señor don Gabriel González Taltabull.

Suma anterior, 316 pesetas. Con una peseta (cuota cáterica). Don Pelayo Quintero, catedrático y Académico de número; don Julio Mena, comandante militar de la plaza; don Francisco Clotet y Miranda, decano del Colegio de Abogados; don Antonio Rodríguez Guerra, ingeniero; don Eduardo Parodi Rosas, ingeniero; don Miguel Guerra Alvarez, ayudante industrial; don Francisco Bravo Jiménez, ayudante industrial; don Manuel Barrio del Valle, ayudante industrial; don Manuel Granados de la Rosa, ayudante industrial; señorita Enriqueta Moreno Moncholi, profesora de violín y Académico; don José Román Moreno, ayudante industrial; don Francisco Pardo Fenoll, ayudante industrial.

Don Eduardo Rodríguez Guerra, ayudante industrial; don Salvador Gutiérrez Moreno, maestro de primera enseñanza; don José Mari Carascal, capitán de la Marina Mercante; don Roberto González Nandín, profesor mercantil; don Antonio F. Buro, perito mercantil; don Pedro Y. de Pane, empleado; don Ramón Pantoja Ramos, empleado; don Luis Villate, oficina; don José Nuñez, escribiente; don Fernando Rubio, empleado; don José L. Ramos, empleado; don Francisco Vante, oficina; don Francisco Ruiz Vidal, empleado; don Joaquín Alegre, empleado; don Ricardo Parada, empleado; don Miguel Domínguez, empleado.

Don José Sahagún de Rivas, profesor mercantil; don Carlos Banta, empleado; don Eduardo Alvarez, empleado; don José Villalobos Chaves, maquinista naval; doña María Villalobos Chaves; don Rafael Sierra, militar; don Enrique Díaz Martínez, médico; don José Baña Cabezon, químico del Instituto de Higiene; don Ignacio Chilla Giraldez, abogado, director de "El Noticiero Gaditano"; don Antonio Rubio, redactor de "El Noticiero Gaditano"; don José de los Rios, redactor de "El Noticiero Gaditano"; don Francisco Moreno, redactor de "El Noticiero Gaditano"; don José Monis García, armador de buques pesqueros; don Miguel Freire, vicepresidente de la Asociación de Armadores de buques pesqueros; don Vicente Larrañaga, armador de buques pesqueros; don José Barreras y Puente, ídem; don Nicolás Pita, ídem; don Manuel Fernández Colomer, ídem; don Antonio Aguirregomezorta, ídem; don Eugenio Bravo, ídem; don Francisco Riego, ídem; don Esmeraldo Domínguez, ídem; don Gabriel González, ídem; don Manuel Sibón Perihán, ídem; don Pedro Campo, ídem; don Manuel Fernández Pujol, vocal de la Asociación por derecho propio; don Narciso Ibañez, armador de buques pesqueros.

Don Gaspar Llorente, armador de buques pesqueros; don Benito Vidal, ídem; don José Alvarez, ídem; don Gumersindo Roura, ídem; don Manuel Díaz Pérez, ídem; don Antonio Lustre, ídem; don Pedro Lamet, ídem; don Sibón Pantoja, ídem; don Ignacio Senabre, ídem; señores de Larrán y Rodal, ídem; don Hipólito Rodal, ídem; don Ramón Canosa, ídem; don Casiano Veiga, ídem; don Saturnino Veiga, ídem; don José León de Carranza, ídem; don Higinio Bejarano, técnico Naval.

Don Eusebio Rodríguez, catedrático; don Andrés López Gálvez, abogado; don Angel Ferrer Cabal, capitán retirado; don Fernando Portillo Ruiz, catedrático; don Ignacio Llano, ferrocarriles; don Federico Rodríguez Pifero y Jiménez, farmacéutico; don Francisco Moreno, practicante; don José Perera, militar retirado; don Manuel Escandón, comerciante; don Manuel Monsalvete Noguera, industrial; don José G. Juderías, inspector de Higiene; don Pantaleón Sánchez Robledo, presidente honorario del comité municipal del partido Radical del Puerto de Santa María; don Benito Terán Rodríguez, presidente y concejal; don José Brion Delgado, vicepresidente; don Vicente Ordóñez Solórzano, secretario; don Antonio Díaz González, tesorero; don José Piedela Romani, concejal; don José Alvarez Camacho, concejal; don Guillermo Rivas Ramírez, vocal; don Manuel Mireno Perdignes, concejal; don Francisco Tomeu Navarro, concejal; don José Alcon González, concejal; don Victoriano Martínez Ferreira, concejal; don José Díaz Sánchez, radical; don José Muñoz Cortés, vocal; don Antonio Rivas, industrial; don Manuel Ortega, empleado; don Jesús Castoverde Gallardo, empleado; don Bernardino Sordo López, empleado.

Total, 418 pesetas. (Continuará.)

Las listas de suscripciones estarán hasta el día 27 del actual en el "Diario de Cádiz". EL NOTICIERO GADITANO, "La Información", "Círculo Mercantil", Academia Hispano Americana y Casa Molina. Se ruega a los señores que no residen en la capital, y tengan listas en su poder, las remitan antes de dicho día a nombre del individuo de la Comisión, don José Barrasa, José del Toro número 14, al que pueden girar el importe de ellas.

de admitirse en los trabajos a individuos que son mantenidos a costa del trabajo de—sus madres en las fábricas—y de sus hermanas en los talleres y en las casas de señores cuando son criadas de servicios, o cuando no sea la novicia romántica que siendo cocinera se acuerda—reunir en la cocina los restos de sobra en las cacerolas, y platos para hacer una consabida pingrada a estos novios—hogazas y vagabancos de plazas públicas, que cautelosos como lobos hambrientos, aprovechan la nocturnidad para acercarse a la puerta de las casas aristocráticas, a esperar que su blanca azucena le entregue la menestra que le sobra al señorito o que tal vez se lo quite ella de su alimentación. Estos son en su mayoría los obreros jovencitos que se atreven a inscribirse en las Factories Navales, en los talleres de la mecánica, y en los establecimientos Municipales de construcción Urbana, o en los Provinciales de la Diputación. Luego que son llamados a trabajar—después que son individuos—que no tienen facultades orgánicas para las asperezas del trabajo ponen de manifiesto su mala voluntad, tomando el taller por teatro de sus travessuras, y las obras por casinos donde discutirse las políticas actuales, cuando no se midan a porfías las diferencias de los toreros que son de palpitante actualidad. Estos son en su mayoría los obreros de los que se titulan del parco forzoso y que la mayoría de las veces empalman las semanas, al amparo de una buena influencia o tarjeta recomendada para los principales jefes de los trabajos—mientras tanto los obreros que sabemos cumplir y llevamos nuestras cargas en los talleres y en los tajos con rigor—porque tenemos dignidad, somos los que sufrimos los turnos rigurosos, y vemos con paciencia pasar el hambre y la miseria por nuestros hijos, hermanas y madres, y presenciamos con macabra indignación como la anemia y la inanición se petrifica en nuestros hogares sembrando en nuestros familiares el espanto que ocasiona la desolación y la ruina.

Siendo la Equidad y la justicia la tercera divisa republicana hora es ya que los señores de la Comisión del paro forzoso—hicieran una rectificación definitiva llevando a las listas de obreros municipales, a aquellos trabajadores dignos y formales que mas necesitados estuviesen, y así habría siempre una plantilla de obreros en turnos que hicieran honor a las organizaciones obreras de Cádiz, y trabajaríamos con más frecuencias en los tajos de esta ciudad, y quedaría bien restaurada nuestra misión social de obreros dignificados.

ORISANTO BRAVO PEREZ (Obrero)

A la comisión del paro forzoso

Es muy doloroso ver en esta capital cuna de operarios decentes, honrados y trabajadores como se viene practicando los despidos de padres de familias, y vienen quedando en los tajos individuos chulescos que no tienen obligaciones que cumplir dentro del recinto sagrado del hogar—y si sus emolumentos sirven para llevarlos a las taquillas de las plazas de toros—o gastarlos en los inmorales prostibulos.

Bien pudieran fijarse los demócratas gobernantes en hacer un censo especial, o un fichero único—donde en el se incluyese a los verdaderos trabajadores, y padres de familias honrados donde se hiciera constar un informe reservado del comportamiento de los obreros en los trabajos y otro informe que acreditase su menesterosa situación económica—y así en vez

de admitirse en los trabajos a individuos que son mantenidos a costa del trabajo de—sus madres en las fábricas—y de sus hermanas en los talleres y en las casas de señores cuando son criadas de servicios, o cuando no sea la novicia romántica que siendo cocinera se acuerda—reunir en la cocina los restos de sobra en las cacerolas, y platos para hacer una consabida pingrada a estos novios—hogazas y vagabancos de plazas públicas, que cautelosos como lobos hambrientos, aprovechan la nocturnidad para acercarse a la puerta de las casas aristocráticas, a esperar que su blanca azucena le entregue la menestra que le sobra al señorito o que tal vez se lo quite ella de su alimentación. Estos son en su mayoría los obreros jovencitos que se atreven a inscribirse en las Factories Navales, en los talleres de la mecánica, y en los establecimientos Municipales de construcción Urbana, o en los Provinciales de la Diputación. Luego que son llamados a trabajar—después que son individuos—que no tienen facultades orgánicas para las asperezas del trabajo ponen de manifiesto su mala voluntad, tomando el taller por teatro de sus travessuras, y las obras por casinos donde discutirse las políticas actuales, cuando no se midan a porfías las diferencias de los toreros que son de palpitante actualidad. Estos son en su mayoría los obreros de los que se titulan del parco forzoso y que la mayoría de las veces empalman las semanas, al amparo de una buena influencia o tarjeta recomendada para los principales jefes de los trabajos—mientras tanto los obreros que sabemos cumplir y llevamos nuestras cargas en los talleres y en los tajos con rigor—porque tenemos dignidad, somos los que sufrimos los turnos rigurosos, y vemos con paciencia pasar el hambre y la miseria por nuestros hijos, hermanas y madres, y presenciamos con macabra indignación como la anemia y la inanición se petrifica en nuestros hogares sembrando en nuestros familiares el espanto que ocasiona la desolación y la ruina.

Siendo la Equidad y la justicia la tercera divisa republicana hora es ya que los señores de la Comisión del paro forzoso—hicieran una rectificación definitiva llevando a las listas de obreros municipales, a aquellos trabajadores dignos y formales que mas necesitados estuviesen, y así habría siempre una plantilla de obreros en turnos que hicieran honor a las organizaciones obreras de Cádiz, y trabajaríamos con más frecuencias en los tajos de esta ciudad, y quedaría bien restaurada nuestra misión social de obreros dignificados.

ORISANTO BRAVO PEREZ (Obrero)

De San Fernando

TEATRO DE LAS CORTES
Esta noche, sábado, se estrenará la grandiosa película sonora, en español, titulada "El Código Penal".

Para muy en breve anuncia la empresa el estreno de la emocionante y famosa película "Fermín Galán".

En ella se ve, con todo lujo de detalles, la revolución de Jaca en diciembre pasado y los personajes centrales de la obra están perfectamente caracterizados.

LA PROMESA A LA BANDERA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL

Ha sido aplazada hasta el domingo 1.º de mayo, la promesa a la bandera de la Patria, por los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar.

El acto será resistido de toda solemnidad.

PARTIDO
El equipo de San Fernando Excelsior F. C. jugarán mañana en Cádiz un partido amistoso con el Cádiz F. C.

El equipo isleño desplazará a sus mejores jugadores.

SOBRE ARRIJERO DE NUESTRA PLAZA
Recogiendo una noticia publicada por el estimado colega "Heraldo de San Fernando", decíamos en nuestra carta de ayer que una empresa de Jaén se proponía arrendar nuestro circo.

Hoy nos visita nuestro distinguido amigo don Manuel Romasanta, propietario de la Plaza de Toros, manifestándonos que nadie, hasta ahora le ha hablado de arriendo de la plaza, la que está a disposición de los que deseen arrendarla.

Quedan complacido nuestro amigo don Manuel.

FIRMA DE ESPONSALES
Firmaron sus promesas matrimoniales, la simpática señorita Rosa Barroso Velasco, con el joven oficial del Ayuntamiento de Medina Sidonia don Rafael Aparicio Torrejn.

La boda se celebrará en breve, VIAJEROS
Regresó de Sevilla después de pasar los días de feria, el joven y rico propietario don Miguel Fernández Morejón.

De su excursión por varias capitales españolas y francesa, llegó a ésta el joven industrial don José Sáiz de Bustamante.

De Sevilla, la bella señorita Pepita Oanes Fuerte.

RODRIGUEZ MARTIN 23-4-32.

SEPELIO

A las seis de la tarde del día de ayer, tuvo lugar el triste acto de conducir al Cementerio Municipal, donde recibió cristiana sepultura el cadáver de la respetable dama doña Regia Conejero Polanco, viuda de Quirós.

Por el domicilio de la finada, durante el día y antes de la hora anunciada para la fúnebre ceremonia, desfilaron numerosas amistades y personas de relación con la distinguida familia, que evidenciaron las múltiples simpatías de que gozan en la localidad.

Asisten al cortejo mortuario, nutridas comisiones y representaciones de los personal técnico, administrativo y obrero de Abastecimiento de Aguas, de Servicios Eléctricos, Teléfonos, Astilleros de Echevarrieta y Comercio de esta Plaza, calculándose en unas mil docientas las personas concurrentes.

Constituían el duelo oficial los sobrinos de la extinta don Ricardo y don Aurelio González Quirós; hijo político de la finada don Francisco Valverde; don José Serrano de la Jara, Administrador de Abastecimientos de Aguas; don Juan Aldecoa, Director de los Astilleros Echevarrieta; don Domingo Correas; don José Alvarez, familiar; don Manuel Fernández Mayo, y el Director espiritual de la fallecida, presbítero don José Rey.

Además formaron en el duelo una representación del personal de talleres del Astillero y de la Central de Teléfonos.

Parte del comercio establecido en la calle Ramón Ventín, donde se halla el domicilio de la extinta, ceró a la hora del sepelio.

La numerosa concurrencia manifestó en sentida expresión de duelo, el aprecio que los familiares de la señora viuda de Quirós (Q. E. P. D.) gozan en nuestra capital.

A sus hijos y de más familiares enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestra íntima condolencia, la expresión de nuestro sincero pesar por tan irreparable pérdida.

D. E. P.

Anúnciese en este periódico

Crónica deportiva

LOS PARTIDOS DE MAÑANA DOMINGO

EN EL CAMPO DEL TIRO NACIONAL

Están anunciados, para celebrarlo en este campo, los encuentros que a continuación se expresan: Esperanza F. C. contra Iberia F. C., ambos de la localidad. Cádiz F. C. contra Excelsior F. C., de San Fernando.

EN EL VELODROMO
Se celebra un partido entre los equipos S. C. D. Mirandilla F. C., contra Arenas F. C. de San Fernando.

Las horas en que se comienzan los encuentros no la publicamos porque tampoco nos han sido enviadas las alineaciones de ambos clubs.

ESPAÑA-YUGOSLAVIA
Mañana domingo tendrá lugar en el Stadium del Oviedo F. C. el partido internacional anunciado entre las selecciones de España-Yugoslavia.

Para asistir a dicho partido se desplazarán de varias capitales muchos aficionados, para lo cual habrá trenes especiales.

Dada la importancia de este encuentro el campo promete estar completamente lleno de público.

El equipo yugoslavo formará de la siguiente manera: Spasich; Lagorac, Fasich; Ralich, Premel, Arsenijerch; Firmannick, Marjavo, Vich, Majadrijorch, Giller, Belich. Este último como reserva.

El equipo español formará de la manera que ya hemos reseñado en número anterior solo con la variación de que Baragaña no jugará y en cambio Gamborena ocupará el lugar de aquél.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 24 DE ABRIL DE 1932
Jefe de día, comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcat Imaginaria, comandante de Infantería don Diego Padilla del Pino.

Hospita y Provisiones, 3.º capitán de Artillería.

VISITAS
Director del Hospital Militar, señor Rodríguez Solís.

Hoy a las diez y treinta, dió una conferencia en el Salón de Actos del Regimiento de Infantería número 27, ante los señores Jefes y Oficiales del mismo, el comandante don Diego Padilla del Pino, sobre el tema "Desarrollo del ataque a una posición fuertemente organizada".

DEL DIARIO OFICIAL
Prácticas.—En lo que atañe al funcionamiento de las Secciones topográficas divisionarias en relación con la contribución de los oficiales y clases se dispone que la labor del levantamiento y dibujo de planos sea llevada a cabo por las indicadas Comisiones en los meses que determinen los generales de las Divisiones.

En los meses restantes las Comisiones topográficas actuarán como Centros de instrucción topográfica de la oficialidad y clases de segunda categoría.

A los trabajos topográficos que serán preferentemente prácticos asistirán los Oficiales de las distintas Armas y Cuerpos, reunidos, a fin de facilitar el intercambio de los conocimientos que de las necesidades particulares de sus armas posean, y obtener, a la vez la máxima unificación en los procedimientos topográficos en sus aplicaciones militares.

La duración total de estas prácticas no pasará de dos meses. Las clases de segunda categoría serán distribuidas en dos agrupaciones pertenecientes a unidades apañadas, constituidas: una, por pie, y la otra por los de montadas. El tiempo que se dispondrá para ello será de cuatro meses.

Los meses, horas y demás de-

Crónica deportiva

LOS PARTIDOS DE MAÑANA DOMINGO

EN EL CAMPO DEL TIRO NACIONAL

Están anunciados, para celebrarlo en este campo, los encuentros que a continuación se expresan: Esperanza F. C. contra Iberia F. C., ambos de la localidad. Cádiz F. C. contra Excelsior F. C., de San Fernando.

EN EL VELODROMO
Se celebra un partido entre los equipos S. C. D. Mirandilla F. C., contra Arenas F. C. de San Fernando.

Las horas en que se comienzan los encuentros no la publicamos porque tampoco nos han sido enviadas las alineaciones de ambos clubs.

ESPAÑA-YUGOSLAVIA
Mañana domingo tendrá lugar en el Stadium del Oviedo F. C. el partido internacional anunciado entre las selecciones de España-Yugoslavia.

Para asistir a dicho partido se desplazarán de varias capitales muchos aficionados, para lo cual habrá trenes especiales.

Dada la importancia de este encuentro el campo promete estar completamente lleno de público.

El equipo yugoslavo formará de la siguiente manera: Spasich; Lagorac, Fasich; Ralich, Premel, Arsenijerch; Firmannick, Marjavo, Vich, Majadrijorch, Giller, Belich. Este último como reserva.

El equipo español formará de la manera que ya hemos reseñado en número anterior solo con la variación de que Baragaña no jugará y en cambio Gamborena ocupará el lugar de aquél.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 24 DE ABRIL DE 1932
Jefe de día, comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcat Imaginaria, comandante de Infantería don Diego Padilla del Pino.

Hospita y Provisiones, 3.º capitán de Artillería.

VISITAS
Director del Hospital Militar, señor Rodríguez Solís.

Hoy a las diez y treinta, dió una conferencia en el Salón de Actos del Regimiento de Infantería número 27, ante los señores Jefes y Oficiales del mismo, el comandante don Diego Padilla del Pino, sobre el tema "Desarrollo del ataque a una posición fuertemente organizada".

DEL DIARIO OFICIAL
Prácticas.—En lo que atañe al funcionamiento de las Secciones topográficas divisionarias en relación con la contribución de los oficiales y clases se dispone que la labor del levantamiento y dibujo de planos sea llevada a cabo por las indicadas Comisiones en los meses que determinen los generales de las Divisiones.

En los meses restantes las Comisiones topográficas actuarán como Centros de instrucción topográfica de la oficialidad y clases de segunda categoría.

A los trabajos topográficos que serán preferentemente prácticos asistirán los Oficiales de las distintas Armas y Cuerpos, reunidos, a fin de facilitar el intercambio de los conocimientos que de las necesidades particulares de sus armas posean, y obtener, a la vez la máxima unificación en los procedimientos topográficos en sus aplicaciones militares.

La duración total de estas prácticas no pasará de dos meses. Las clases de segunda categoría serán distribuidas en dos agrupaciones pertenecientes a unidades apañadas, constituidas: una, por pie, y la otra por los de montadas. El tiempo que se dispondrá para ello será de cuatro meses.

Los meses, horas y demás de-

EUREKA S. A.

Panificadora, Chocolates, Bombones y Caramelos.—Especialidad núm. 8

CADIZ

Asociación y Montepío de la Dependencia General

COMISION DE PROPAGANDA
Esta Comisión y en nombre de sus representantes, dá las más expresivas gracias a todos aquellos que prestaron su apoyo moral y económico, para la velada teatral celebrada el 20 del corriente, en el Coliseo Falla a Beneficio de su Montepío.

EL SECRETARIO

PREMIOS DE EFECTIVIDAD
Se conceden por cinco por cinco años de epleo al capitán de Artillería don Manuel Enrile, de la Escuela Central de Tiro, y por doce años de empleo a los capitanes don Francisco Canales y don Antonio Pérez, del Regimiento de Artillería de Costa 1 y Escuela de Tiro, Sección de Costa, respectivamente.

Abastecimiento de Aguas

AVISO AL PUBLICO
La Administración del Abastecimiento de Aguas, participa al vecindario de Cádiz, que el próximo domingo día 24, y con motivo de reparaciones indispensables y perentorias en la red eléctrica de alta tensión, que paralizarán el funcionamiento de los grupos bombas de los Depósitos de Puntales, se interrumpirá el suministro de agua durante las ocho horas comprendidas, desde las 10 de la mañana a las seis de la tarde.

Para compensar en lo posible esta falta obligada del servicio, se suministrará agua en ese día, desde el amanecer hasta las diez de la mañana, y a ser posible, desde las seis de tarde a las 12 de la noche.

Cádiz 22 de abril de 1932.—El Administrador.

OTROS BUQUES
También atracaron el vapor "Vingen del Pilar", procedente de Aguilas, en lastre.

Y el "Ana María", de Casablanca, con carga general.

Cosas que pasan

INTENTO DE AGRESION
Los guardias municipales números 62 y 65, José Morales y Antonio Ramírez, condujeron a la Camisaria de Vigilancia a Antonio Gutiérrez García, de 21 años, que habita en Bilbao 6, y a Sebastián Guerrero Muñoz, de 56 años de edad, domiciliado en Cruz 17. Este denunciado por el Gutiérrez al que sorprendió agredir con una navaja, habiéndole maltratado de obras, pero no consiguió herirle.

El denunciado, se desprendió de la navaja con la que trataba de cometer la agresión, en la calle Garraicochea donde tuvo lugar el hecho.

Apuntes de sociedad

Hoy se firmaron los esponsales de la simpática y bella señorita Rosario Cuervas y Serrano, hija del operario tipógrafo, Manuel Cuervas Mesa, con el empleado del Banco Internacional de Industria y Comercio, don Telesforo Gómez Guerrero.

En breve se verificará la boda.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Al pogo hoy: Administrador del Manicomio del Puerto de Santa María, ídem de la Prisión de dicha ciudad, ídem de la de San Fernando, don Francisco Rodríguez y Depositario Pagador.

Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

El regenerador más activo contra INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO

Cerca de medio siglo de éxito crecientemente. Aprobado por la Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel

DICE MARIANO

Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el

AMERICAN BAR

Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.

NOTA.—Única casa que sirve el exprés marca «Pavoni» y la crema de Café

cial del Trabajo las copias autorizadas del acta constitutiva de una Asociación, se habrán de presentar, para que sean habilitados por la misma Autoridad, y marcados en todos sus folios, correlativamente numerados, con el sello de la Delegación, los libros de registros de socios, de actas y de contabilidad que la Asociación estará obligada a llevar, según se dispone en los dos artículos siguientes.

La diligencia de habilitación de los libros por la Delegación provincial habrá de ser realizada en el término de tres días hábiles, y en el expediente relativo a la Asociación se tomará nota de la diligencia, con expresión de la fecha en que se realiza y del número de folios de cada uno de los libros habilitados.

Artículo 16. En el libro registro de socios se habrán de consignar, sin interrupción, los nombres, apellidos, profesiones u oficios y domicilio de cada uno de los asociados, con expresión de las fechas de las altas y bajas de los mismos.

Cuando se trata de Sociedades civiles o mercantiles, en el libro registro se consignarán su nombre o ra-

zón social, la naturaleza de la Sociedad, la fecha de su constitución y la de su inscripción en el Registro mercantil, si lo hubiere, capital social, domicilio y nombre, apellidos y domicilio de sus Presidentes, gestores o directores.

En los meses de enero y julio de cada año, las Asociaciones deberán remitir a las Delegaciones de Trabajo de las provincias respectivas una relación nominal de las altas y bajas de socios que hubiesen sido registradas durante el semestre anterior.

Artículo 17. También habrán de llevar las Asociaciones profesionales uno o varios libros de contabilidad, en los cuales, bajo la responsabilidad de los que ejerzan cargos administrativos o directivos, figurarán todos los ingresos y gastos de la Asociación, expresando de manera inequívoca la procedencia de aquéllos y la inversión de éstos.

Las Asociaciones formalizarán semestralmente las cuentas de sus ingresos y gastos, las publicarán o pondrán de manifiesto a sus socios y entregarán dos ejemplares de ellas en la Delegación provincial de Trabajo,

presentantes legales, ante los Tribunales Industriales y ante los organismos mixtos oficialmente encargados de la regulación e interpretación de las bases y contratos de trabajo, bien en nombre propio o en representación delegada de sus socios, cuando éstos o alguno de ellos hayan de comparecer como demandantes o demandados.

La actuación de la Asociación no impedirá a los interesados renunciar en cualquier momento a la representación sindical, desistir de la demanda, defenderse por sí mismo, por medio de Letrados o Procuradores o por hombres buenos, elegidos libremente, conforme dispongan las leyes.

10. Concertar uniones permanentes o circunstanciales para el amparo de los intereses profesionales comunes, mediante acuerdo adoptado en cada Asociación. El acta del acuerdo puntualizará el objeto, el alcance de la adhesión y las obligaciones que se contraigan. Para la eficacia del acuerdo deberá ser comunicado a la Delegación provincial de Trabajo.

Artículo 20. Las Asociaciones profesionales patronales y las obreras,

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor C. COLON, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz, el 8 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO saldrá de Barcelona el 20 de abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de mayo.

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida de Cádiz, el 12 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

REGLAMENTO

DEL

Cuerpo de Agentes Comerciales

25 céntimos

De venta en la Imprenta de esta periódico

Manuel Maure Bablé

Cemento LANDFORT

Id. VALLCARCA

Id. GRAPIER claro

Cal Hidráulica inalterable al agua del mar

Azulejos blancos y de dibujos

Tuberías GRES y semigres

Teléfonos, 1818 y 1316.—CADIZ

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,30 "
Id. 50 id.	0,80 "
Id. 30 id.	0,65 "

Descuentos a revendedores

Compañía Trasmediterranea BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 14 de abril de 1932: Vapor ROMEU para Santa Cruz de Lúnes 18 abril 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de abril de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Lúnes 25 abril 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de abril de 1932: Vapor PLUS ULTRA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ, ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lúnes 18 abril 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lúnes 25 abril 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 19 de abril de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 23 de abril de 1932 el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagar- cía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 16 de abril de 1932 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 30 de abril de 1932 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de abril de 1932 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de junio de 1932.

El vapor TEIDE, llegará de Fernando Póo el 3 Mayo 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Tenerife y Las Palmas.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.º 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214.

Da gusto lavar con

Persil

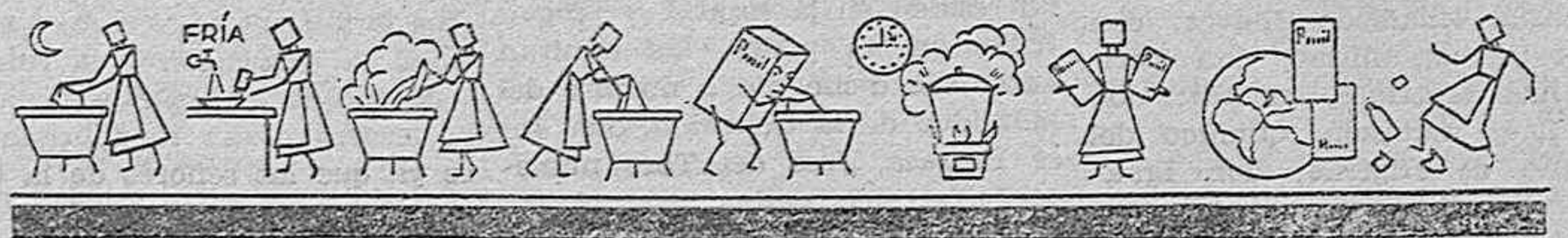
Gracias al método combinado de PERSIL y HENCO, la ropa corriente, por sucia que esté, se lava casi automáticamente, evitando el formidable desgaste de ropa que con los antiguos métodos era inevitable.

Sin frotar ni restregar, se obtiene una ropa nítida. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa sin quemarla en lo más mínimo.

Las piezas lavadas con PERSIL tienen un agradable olor a limpio y son suaves al tacto. Las ventajas del lavado con PERSIL son múltiples y tan evidentes que convencen a todo el mundo.

PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero

Para obtener el máximo rendimiento del PERSIL, es preciso atenerse al modo de empleo explicado en cada paquete y que es sencillísimo.



José J. de la Cuesta

Rayos X Traslada ble al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizando los relojes nuevos y de composuras por un gran relojero procedente de América.
PRIM, NUM. 3

FABRICA DE PAN

de
Cristóbal García
El pan que provee esta casa
— es de superior calidad —
Teléfono, 1554

Suscribase a este periódico

BAZAR LA LLAVE
Almacenes de Ferrería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales
Cristóbal Colón y San Francisco, 37
Teléfono, 2614.—Cádiz

Sentinel

SUPERHET
5 VÁLVULAS PTAS. 790.
7 VÁLVULAS PTAS. 1.100.
Dispuestos para pick up.
DISTRIBUIDOR: JAIME SCHWAB
CORTEY, 436-BARCELONA • LOS MADRALQ 20-MADRID

Notas de México

EL CREDITO DE MEXICO DEBE BASARSE EN EN EL ESFUERZO DE TODOS LOS MEXICANOS
La opinión del señor Gobernador del Estado de Tamaulipas, licenciado don Francisco Castellanos, Jr., sobre las patrióticas declaraciones hechas por el señor Secretario de Hacienda y Crédito Público, ingeniero don Alberto J. Pani es que:
"Se ajustan enteramente a la realidad económica actual, y que las medidas que aconseja son las señaladas para resolver la crisis monetaria, debiendo agregar también que el afianzamiento definitivo del crédito de México debe basarse en el esfuerzo de los mexicanos para producir los artículos que consume el país, dándose para ello completas y amplias garantías a quienes lícita y honestamente desarrollen las fuentes de riqueza de la nación."

LA MINERIA RENACE EN HIDALGO

Gran número de trabajadores tendrán ocupación al reanudarse los trabajos en las minas de esta región, con motivo de la demanda de plata que habrá al ponerse en efecto la reforma de la Ley Monetaria, formulada por el señor Secretario de Hacienda y Crédito Público, ingeniero Alberto J. Pani.
Tal es la opinión del señor ingeniero don Bartolomé Vargas Lugo, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, quien dijo:
"Estimo que la reforma introducida a la Ley Monetaria será benéfica para el país, puesto que éste ha venido resintiéndose seriamente la falta de moneda, lo que ha redundado en la paralización o supresión total de muchas de sus actividades."
"Estando nosotros en un medio especialmente productor de plata, como es esta región minera de éste Estado, confiamos en que estas medidas estimularán a los propietarios de fondos mineros).

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON
Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Moreno de Mora, 4
Precio: 75 céntimos

En el caso de interposición de recursos, éstos habrán de presentarse a la Delegación para ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, que resolverá en el plazo de aquéllos, y la constitución de la Asociación estará supe- ditada a la resolución que se dicte o a que haya transcurrido dicho plazo sin haberse adoptado resolución alguna.

Artículo 11. Cuando se trate de la modificación de los Reglamentos o Estatutos por los cuales venga rigién- dose una Asociación, habrá de proce- derse, para que aquélla tenga efica- cia, en igual forma que para la pre- sentación de Estatutos nuevos.

Artículo 12. De todos los Regla- mentos, Estatutos o modificaciones de éstos que autoricen los Delegados pro- vinciales de Trabajo, remitirán un ejemplar al Ministerio de Trabajo y Previsión, y asimismo de la copia au- torizada del acto de constitución de cada Asociación profesional, lo que comunicarán también al Gobernador civil de la provincia respectiva.

Artículo 13. En la Delegación pro- vincial de Trabajo se llevará un Re- gistro especial de Asociaciones pro-

clase de organiemos mixtos y de carácter oficial establecidos por las dis- posiciones vigentes para entender en los conflictos que surjan, dentro de los gremios u oficios, entre el capital y el trabajo, y para la propuesta y aplicación de la legislación vigente.

5.º Adquirir y poseer toda clase de bienes, percibir subvenciones, donativos, herencias, contraer obligacio- nes de todo género y ejercitar los de- rechos concedidos a las Asociaciones civiles por las leyes vigentes.

6.º Ejercitar ante los Tribunales de Justicia, por medio de sus Juntas directivas, todas las acciones civiles y criminales que procedan con arreglo a las leyes.

7.º Designar entre sus socios, cuan- do se trate de Asociaciones obreras, en la forma y con los requisitos que exijan las leyes sobre la materia, a los representantes que hayan de in- tervenir en la gestión de las Empre- sas industriales de determinada im- portancia.

8.º Intervenir, a los efectos oficia- les, en la celebración de pactos o con- tratos colectivos de trabajo.

9.º Comparecer, por medio de re-

dentro de los cinco días siguientes a su formalización.

Artículo 18. El Delegado provin- cial de Trabajo podrá ordenar la práctica de una inspección en los do- micilios sociales de las Asociaciones, cuyos representantes legales estarán obligados a exhibir al Inspector los libros-registros, los de contabilidad, de actas y los justificantes de cuentas y demás documentación social, al efecto de las comprobaciones que se estimen necesarias.

Artículo 19. Son facultades de las Asociaciones profesionales:

1.º Ejercitar el derecho de peti- ción ante los Poderes públicos y ante las Autoridades conforme a la Cons- titución del Estado.

2.º Organizar enseñanzas de espe- cialización para la instrucción y per- feccionamiento profesional de sus miembros, así como talleres, Exposi- ciones, Museos, Laboratorios, Escue- las técnicas, concursos, conferencias, publicaciones, etc.

3.º Fundar instituciones de pre- visión y asistencia social.

4.º Designar las representaciones que hayan de formar parte de toda

fesionales, dividido en dos Secciones: Una de patronales y otra de obreras. En que serán inscritas todas aquellas cuyos Estatutos o Reglamentos se hayan autorizado.

Con numeración correspondiente a dicho Registro especial, y a medida que sean presentadas las actas de constitución de las Asociaciones, se abrirá un expediente iniciándolo con los Estatutos, Reglamentos, contratos o acuerdos por los cuales hayan de regirse las mismas, e incorporando sucesivamente las referidas actas de constitución y todos los demás trámi- tes, diligencias y resoluciones a que dé lugar la vida de la entidad.

Artículo 14. La existencia legal de las Asociaciones se acreditará con certificados expedidos con relación al Registro especial a que se refiere el artículo anterior, los cuales no podrán negarse a los Directores, Presidentes o representantes de la Asociación.

Ninguna Asociación podrá adoptar una denominación idéntica a la de otra ya registrada en la misma lo- calidad.

Artículo 15. Al mismo tiempo que se entreguen en la Delegación provin-